



EDICTO EMPLAZATORIO

Referencia: No. 08-001-33-33-012-**2015-00060-00**

Medio de Control: REPETICION

Actor: **MUNICIPIO DE SOLEDAD (ATL)**

Demandado: ROSA STELLA IBAÑEZ ALONSO- ANTONIO FERNANDO CASTILLO JIMENEZ – JOSE ALBERTO ZAPARA GUERRERO

SECRETARIA.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

CITA Y EMPLAZA: A los Señor (a) ROSA STELLA IBAÑEZ ALONSO- ANTONIO FERNANDO CASTILLO JIMENEZ – JOSE ALBERTO ZAPARA GUERRERO, para que en el término de CINCO (5) DÍAS, se haga presente en el proceso de REPETICION No. 08-001-33-33-012-**2015-00060-00**, propuesto por **MUNICIPIO DE SOLEDAD (ATL)** Contra los señores ex alcaldes ROSA STELLA IBAÑEZ ALONSO - ANTONIO FERNANDO CASTILLO JIMENEZ – JOSE ALBERTO ZAPARA GUERRERO, a fin de notificarle personalmente el contenido de la providencia fechada 12/06/2015 . Se advierte a los emplazados que si no comparece dentro del término de quince (15) días, a partir de la expiración del término del emplazamiento, se le nombrará un Curador Ad-litem, con quien se surtirá dicha notificación y se seguirá el proceso hasta su terminación. Para dar cumplimiento al artículo 108 del C.G del P, concordante con el artículo 293, ibídem, se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA por el término de quince (15) días, y se publicará por una sola vez dentro del término de quince (15) días de su fijación, o por medio de una radiodifusora del lugar en las horas comprendidas entre las 6:00 AM, y las 11:00 PM.

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
Secretario

